

RESOLUCIÓN No. CONAFIPS-DG-09-2015 (REFÓRMESE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS RELACIONADO A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS)

CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Considerando:

Que, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, publicada en el registro oficial No. 444 de 10 de Mayo del 2011, a través de su artículo 158, crea la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, como una entidad financiera de derecho público, dotada de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, con jurisdicción nacional.

Que, mediante la Resolución No. SEPS-ROEPS-2012-000002 del 28 de Diciembre del 2012, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria aprobó el estatuto social de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

Que, de conformidad con el Art. 161 del Código Orgánico Monetario y Financiero, el sector financiero público está compuesto por 1.- Bancos; y, Corporaciones.

Que, con Oficio No. MRL-DM-2013-0459 de 04 de Septiembre de 2013, el Ministerio de Relaciones Laborales, en cumplimiento de la normativa aplicable, emite Dictamen Favorable al Proyecto de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

Que, mediante Registro Oficial No. 112, del 24 de marzo del 2014, se publica el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, que se encuentra vigente hasta la actualidad.

Que, mediante Resolución No. SENRES-PROC-2006-0000046, publicada en el Registro Oficial No. 251 de 17 de abril de 2006, el Secretario Nacional Técnico de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público emitió la Norma Técnica de Diseño de Reglamentos o Estatutos Orgánicos de Gestión Organizacional por Procesos;

Que, la Disposición General Primera de la mencionada Norma Técnica señala "... En caso de incorporar o eliminar productos en los procesos organizacionales y siempre y cuando no implique reformas a la estructura orgánica, se requerirá únicamente del informe técnico de la UARHs y estas modificaciones serán emitidas mediante acto resolutivo de la institución".

Que, mediante la suscripción de las actas de validación del portafolio de productos y servicios todas las unidades de gestión de la CONAFIPS, han analizado sus portafolios, en reuniones conjuntas con las Unidades de Planificación del Talento Humano, unidades de Planificación y/o procesos institucionales, han validado que sus productos y servicios se encuentran contemplados en el estatuto orgánico por procesos legalmente expedido y acordes con la planificación institucional

Que, mediante informe técnico de la UATH, número CONAFIPS-DATH-UATH-PTH-001-2015, de fecha 30 de octubre del 2015, una vez hecha la validación de los portafolios de productos y servicios, se determina la necesidad de expedir un acto resolutivo, en el que se incorporan, sustituyen o eliminan productos y servicios de las unidades de gestión de la Corporación.

En uso de las atribuciones que le confiere la ley:

Resuelve:

EXPEDIR LA REFORMA DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS RELACIONADO A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Art. 1.- Inclusión de productos y/o servicios.- En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, 2.1.1 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, Dirección de Desarrollo de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, Unidad Análisis de las OSFPS, Productos y servicios, página 15. Incorporar lo siguiente:

- Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario evaluadas
- Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario monitoreadas
- Diagnóstico de las OSFPS que trabajan con la CONAFIPS

- Informe de gestión de la unidad
- Actualización de la evaluación de desempeño de las OSFPS

En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, Dirección de Desarrollo de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, Unidad de Fortalecimiento de las OSFPS, Productos y servicios, página 15. Incorporar lo siguiente:

- Elaboración de diagnósticos para determinar las necesidades de fortalecimiento de cada una de las OSFPS.
- Ejecutar planes de mejoramiento de cada una de las OSFPS seleccionadas
- Informes de avance del mejoramiento del desempeño de las OSFPS
- Informes de gestión de la Unidad e Fortalecimiento

En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS, Dirección de Productos Financieros, Unidad de Crédito, Productos y servicios, página 16. Incorporar lo siguiente:

- Expediente de crédito para Gestión Coactiva.
- Operaciones de crédito de segundo piso desembolsadas o restructuradas.
- Análisis de solicitudes de crédito.
- Operaciones para revisión de la Unidad de Evaluación
- Operaciones aprobadas
- Garantías constituidas a favor de la CONAFIPS
- Uso de operaciones de crédito
- Colocación de Créditos
- Gestión de cobranza extrajudicial.

En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS, Dirección de Productos Financieros, Unidad de Nuevos Productos Financieros, Productos y servicios, página 16. Incorporar lo siguiente:

- Estudio de factibilidad.
- Fichas de productos financieros.
- Metodología, instructivo o manual para implementación del producto financiero.
- Seguimiento y acompañamiento de las primeras operaciones del producto financiero del primer y segundo piso.
- Promoción efectiva.

En el TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, Dirección de Servicios Financieros, Unidad de Negocios Fiduciarios, Productos y servicios, página Incorporar lo siguiente:

- Fondos Administrados implementados.
- Convenios de articulación de actores.
- Manual para Administración de Fondos.
- Actas de recepción de recursos recibidos por la CONAFIPS, fruto de la liquidación de fideicomisos.
- Reporte de uso de recursos de inversión doméstica.
- Informes de acompañamiento en la ejecución de proyectos y convenios.
- Informes de gestión de la unidad.

En el TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, Dirección de Servicios Financieros, Unidad de Gestión del Fondo de Garantía, Productos y servicios, página 17. Incorporar lo siguiente:

- Bases de datos de los cupos de garantía asignados a las OSFPS.
- Retro-garantías generadas para avalar las cartas de garantía otorgadas por la OSFPS.
- Convenios marco de otorgamiento de Garantías elaborados y legalizados.
- Cobro de comisiones por emisión de garantías.
- Garantías endosadas a la Corporación ingresadas en el sistema de garantías.

En el TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE INTELIGENCIA DE MERCADOS, Dirección de Gestión de Inteligencia de Mercados, Productos y servicios, página 18. Incorporar lo siguiente:

- Informes de análisis requeridos por las unidades.
- Base de datos interna.
- Base de datos exterior
- Estudios de mercado
- Sondeos de mercado
- Mapas georreferenciados
- Informes de coyuntura.
- Análisis econométricos
- Acompañamiento o monitoreo.

En el TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE RIESGOS, Dirección de Gestión de Riesgos, Productos y servicios, página 19. Incorporar lo siguiente:

- Plan de Contingencia.
- Plan de Continuidad.
- Manual Integral de Riesgos.
- Informe de análisis del scoring de admisión de crédito.
- Reportes y estructuras de Riesgos.
- Pruebas de stress.
- Informe de gestión de riesgos.

En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE COACTIVA, Dirección de Gestión de Coactiva, Productos y servicios, página 19. Incorporar lo siguiente:

- Informe de los bienes rematados y/o adjudicados dentro de los procesos coactivos
- Informes de Reglamento de la jurisdicción Coactiva.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES, 3.1 DE ASESORÍA, 3.1.1 GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, Dirección de Asesoría Jurídica, Productos y servicios, página 20. Incorporar lo siguiente:

No hay ítems a incorporar

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES, 3.1 DE ASESORÍA, 3.1.2 GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, Dirección de Planificación, Productos y servicios, página 21. Incorporar lo siguiente:

- Plan Estratégico Institucional, sus modificaciones y ajustes.
- Monitoreo del POA institucional.

- Plan Anual Comprometido GPR.
- Plan Anual Terminado GPR.
- Manual de Procesos y Procedimientos, sus actualizaciones y ajustes.
- Procesos mejorados.
- Informe para seguimiento de la LOTAIP.
- Informe de rendición de cuentas.
- Programas gubernamentales de la Administración Central de la Función Ejecutiva.
- Plan Anual de Contrataciones.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES, 3.1 DE ASESORÍA, 3.1.2 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL. Dirección de Comunicación Social. Página 22. Incorporar lo siguiente:

- Redes sociales administradas.
- Reporte de Cumplimiento de la LOTAIP.
- Informe de rendición de cuentas.
- Informe de gestión de la unidad.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES, 3.1 DE ASESORÍA, 3.1.4 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO. Auditoría Interna. Página 22. Incorporar lo siguiente:

No hay ítems para incorporar

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES. 3.2 DE APOYO, 3.2.1 GESTIÓN FINANCIERA. Dirección Financiera. Página 23. Incorporar lo siguiente:

PRESUPUESTO:

- Modificaciones Presupuestarias
- Informe de Análisis Financiero
- Estructuras de información para envío a la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria
- Reporte de información para el Banco Central
- Comité de Provisiones
- Acta de Comité de Inversiones y Negociaciones

CONTABILIDAD

- Estados Financieros Mensuales:
- Anexos contables de los estados financieros
- Estados Financieros diarios
- Registro de cuentas contingentes
- Facturación
- Emisión de retenciones
- Arqueo de caja chica
- Control previo desembolsos, pagos proveedores, viáticos
- Canje y devolución de Garantías Principales y Colaterales
- Registro y control de garantías colaterales recibidas por desembolso

- Gestión de archivo
- Declaración mensual de impuestos.

TESORERÍA:

- Anexos contables y conciliación bancaria
- Recaudación de cartera
- Registro contables manuales y automáticos
- Desembolsos pagos - archivo plano
- Estructuras (LOTAIP, reestructuras CONAFIPS-Coopera-FICA, SEPS, Inversiones y obligaciones)
- Reestructuras CONAFIPS - COOPERA INVERSIONES:
- Plan Operativo Anual de la Unidad
- Informe de Gestión de la Unidad.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES. 3.2 DE APOYO, 3.2.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO. Dirección Administrativa y del Talento Humano. Unidad Administrativa. Páginas 25 y 26. Incorporar lo siguiente:

SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Servicios de mensajería.

ADQUISICIONES

- Adquisiciones mediante procesos de ínfima cuantía.
- Adquisiciones de bienes y servicios mediante catálogo electrónico
- Publicación y actualización del PAC. PROVEEDURÍA:
- Adquisiciones emergentes de suministros y materiales. CONTROL DE BIENES:
- Inventario de activos y bienes de control.
- Gestión de transporte
- Pago de servicios básicos a proveedores

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES. 3.2 DE APOYO, 3.2.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO. Dirección Administrativa y del Talento Humano. Talento Humano. Página 26. Incorporar lo siguiente:

- Evaluación del desempeño del personal.
- Selección de personal.
- Contratación y desvinculación del personal.
- Plan Operativo Anual UATH.
- Información ingresada y actualizada en el Sistema integrado para la gestión del Talento Humano y Remuneraciones (SIITH).
- Medidas de régimen disciplinario aplicadas
- Planes, programas y proyectos institucionales (Calidad, Ética, EGSI, Desarrollo Organizacional)
- Quejas y denuncias de la ciudadanía receptadas.
- Informe de gestión de la unidad.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES. 3.2 DE APOYO, 3.2.3 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN. Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información. Página 27. Incorporar lo siguiente:

- Respaldos de información institucional

- Apoyo y soporte técnico a los usuarios internos
- Equipos de misión crítica disponibles y operativos.
- Sistemas de gestión interna y para las OSFPS operativos, actualizados y versionados.
- Apoyo y soporte técnicos a las OSFPS
- Proyectos de tecnología de información y comunicación aprobados y ejecutados (software).

Art. 2.- **Sustitución de productos y/o servicios.**- En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, 2.1.1 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, Dirección de Desarrollo de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, Unidad de Análisis de las OSFPS, Productos y servicios, página 15. Sustituir por lo siguiente:

Numeral 3.- Información de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario sistematizada en Bases de datos con respecto a información recibida.

Numeral 4.- Propuestas de metodologías de evaluación ajustadas a la realidad de las OSFPS y a las necesidades institucionales.

En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, Dirección de Desarrollo de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, Unidad de Fortalecimiento de las OSFPS, Productos y servicios, página 15. Sustituir por lo siguiente:

Numeral 2. Planes de mejoramiento financiero, administrativo y de gobernabilidad de las OSFPS elaborados.

Numeral 3. Proyectos de inversión ejecutados

Numeral 4. Metodologías de fortalecimiento de las OSFPS generadas y ajustadas

Numeral 5. Procesos de fortalecimiento de las OSFPS evaluados de manera semestral.

En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS, Dirección de Productos Financieros, Unidad de Crédito, Productos y servicios, página 16. Sustituir por lo siguiente:

Numeral 1. Solicitudes de crédito verificadas

Numeral 2. Cartera de crédito (vigente y en riesgo)

Numeral 3. Información de los beneficiarios finales(a nivel de primer piso) de los recursos otorgados a las OSFPS.

Numeral 6. Informes de gestión mensual, trimestral y anual entregados

En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS, Dirección de Productos Financieros, Unidad de Nuevos Productos Financieros, Productos y servicios, página 16. Sustituir por lo siguiente:

Numeral 1. Propuestas o instructivos de productos financieros.

Numeral 9. Informes de gestión de la unidad.

En el TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, Dirección de Servicios Financieros, Unidad de Negocios Fiduciarios, Productos y servicios, página 17. Sustituir por lo siguiente:

Numeral 4. Informes requeridos por la Máxima Autoridad.

Numeral 5. Convenios de Administración de Fondos.

Numeral 6. Informes de gestión de los fondos administrados.

Numeral 7. Propuestas de nuevos mecanismos para la Administración de fondos presentados.

En el TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, Dirección de Servicios Financieros, Unidad de Gestión del Fondo de Garantía, Productos y servicios, página 17. Sustituir por lo siguiente:

Numeral 1. Garantías generadas para avalar la colocación de recursos entre Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.

Numeral 2. Informes de gestión de la unidad.

Numeral 3. Garantías emitidas para avalar las operaciones de crédito otorgadas por las OSFPS a los emprendedores de la EPS.

Numeral 4. Informes Técnicos de asignación de Derechos de Giro de Garantía.

Numeral 5. Informes de análisis de las solicitudes de pago de garantías realizadas por las OSFPS.

Numeral 6. Mecanismos de garantía desarrollados.

Numeral 7. Acciones de socialización, capacitación, seguimiento de los servicios del fondo de garantía.

Numeral 8. Bases de datos de la gestión de los servicios de garantía.

Numeral 9.- Reportes de la gestión de los servicios de garantía.

Numeral 12.- Monitoreo de las operaciones garantizadas por el fondo de garantía.

En el TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE INTELIGENCIA DE MERCADOS, Dirección de Gestión de Inteligencia de Mercados, Productos y servicios, página 18. Sustituir lo siguiente:

Numeral 1. Reportes de información requeridos

Numeral 3. Estructuras de información desarrolladas y aprobadas por los órganos competentes

Numeral 4. Estadísticas mensuales, trimestrales, anuales internas y del SFN

Numeral 5. Sistemas de información integrado y operando de la CONAFIPS

Numeral 7. Informes de evaluación de impacto de la CONAFIPS

En el TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE RIESGOS, Dirección de Gestión de Riesgos, Productos y servicios, página 19. Sustituir por lo siguiente:

Numeral 2. Matriz de Riesgos

Numeral 5. Informes mensuales de Riesgos Integrales

Numeral 6. Informes de gestión de la unidad

En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE COACTIVA, Dirección de Gestión de Coactiva, Productos y servicios, página 19. Sustituir lo siguiente:

Numeral 1. Juicios coactivos instaurados.

Numeral 2. Seguimiento y control de los abogados externos contratados para la recuperación de cartera.

Numeral 3. Informes de la gestión coactiva.

Numeral 6. Cartera recuperada y acuerdos de pago alcanzados.

Numeral 9. Informes de gestión de la unidad.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES, 3.1 DE ASESORÍA, 3.1.1 GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, Dirección de Asesoría Ju
Página 20. Sustituir lo siguiente:

Numeral 2. Consultas jurídicas absueltas a los miembros Directivos y los funcionarios de la CONAFIPS.

Numeral 3. Proyectos de Reglamentos, Resoluciones y demás normas de carácter jurídico revisados para la suscripción del Director General de la CONAFIPS.

Numeral 5. Actos, contratos, convenios institucionales y actos, contratos notariales.

Numeral 7. Organizaciones del sector financiero popular y solidario asesoradas y capacitadas

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES, 3.1 DE ASESORÍA, 3.1.2 GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, Dirección de Planificación.
21. Sustituir por lo siguiente:

Numeral 5. Propuestas Metodológicas y procedimientos para la formulación de planes programas y proyectos.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES, 3.1 DE ASESORÍA, 3.1.3 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN, Dirección de Comunic

Social. Página 22. Sustituir por lo siguiente:

Numeral 1. Manual de Imagen institucional y sus modificaciones

Numeral 2. Plan de comunicación externa aprobado

Numeral 3. Productos comunicacionales elaborados

Numeral 7. Informe de atención a los requerimientos ciudadanos.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES, 3.1 DE ASESORÍA, 3.1.4 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO. Auditoría Interna. Página 22. Sustituir por lo siguiente:

No hay ítems para sustituir

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES. 3.2 DE APOYO, 3.2.1 GESTIÓN FINANCIERA. Dirección Financiera. Página 23. Sustituir por lo siguiente:

PRESUPUESTO:

No hay ítems para sustituir

CONTABILIDAD:

No hay ítems para sustituir.

TESORERÍA:

Numeral 3. Pago de obligaciones

INVERSIONES:

No hay ítems para sustituir

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES. 3.2 DE APOYO, 3.2.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO. Dirección Administrativa y del Talento Humano. Unidad Administrativa. Páginas 25 y 26. Sustituir por lo siguiente:

SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Numeral 1. Pólizas de contratación de seguros.

Numeral 2. Inclusión y exclusión de bienes en pólizas de seguros.

ADQUISICIONES:

Numeral 1. Plan de adquisiciones de la Unidad Administrativa.

Numeral 2. Procesos de adquisiciones.

PROVEEDURÍA:

Numeral 1. Presupuesto de adquisición de proveeduría.

Numeral 3. Inventarios de suministros, materiales y stock de bodega

CONTROL DE BIENES:

Numeral 3. Asignación y devolución de bienes.

Numeral 10. Levantamiento y constatación física de los bienes y suministros de la institución

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES. 3.2 DE APOYO, 3.2.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO. Dirección Administrativa y del Talento Humano. Talento Humano. Página 26. Sustituir por lo siguiente:

Numeral 3. Plan de capacitación y desarrollo del personal anual ejecutado.

Numeral 4. Acciones de personal efectuadas

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES. 3.2 DE APOYO, 3.2.3 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN. Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información. Página 27. Sustituir por lo siguiente:

Numeral 2. Manual de procedimientos y estándares de ingeniería de software.

Numeral 4. Plan anual de seguridad de la información.

Numeral 8. Informes de gestión de la unidad.

Numeral 10. Portal WEB institucional, disponible, actualizado y en línea.

Numeral 11. Inventario del parque informático actualizado.

Numeral 12. Manual de políticas y procedimientos de tecnología.

Numeral 14. Licencias de software desarrollado por la CONAFIPS y otorgado a las OSFPS.

Numeral 18. Equipos informáticos disponibles, operativos y/o en funcionamiento.

Art. 3.- Eliminación de productos y/o servicios.- En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, 2.1.1 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, Dirección de Desarrollo de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, Unidad de Análisis de las OSFPS, Productos y servicios, página 15. Eliminar lo siguiente:

Numeral 1. Número de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario calificadas y listas para operar con la CONAFIPS;

Numeral 2. Número de herramientas de monitoreo, capacitación, transferencia de tecnología y evaluación diseñadas y actualizadas;

Numeral 3. Información Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario sistematizada en Bases de datos con respecto a Información recibida;

Numeral 4. Número de propuestas de ajuste a metodologías e incorporación de nuevas;

Numeral 5. Análisis, estudios e investigaciones realizadas.

En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, 2.1.1 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO Dirección de Desarrollo de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, Unidad de Fortalecimiento de las OSFPS, Productos y servicios, página 15. Eliminar lo siguiente:

Numeral 1. Cantidad de necesidades de capacitación identificadas y analizadas con respecto a la cantidad de necesidades de capacitación priorizadas y atendidas.

Numeral 2. Número de procesos de fortalecimiento integral ejecutados anualmente/número de procesos planificados.

Numeral 3. Número de proyectos ejecutados exitosamente/ total de proyectos ejecutados.

Numeral 4. Documento de sistematización de transferencia de tecnología e intercambio de experiencias elaborado.

Numeral 5. Evaluaciones de impacto de procesos de fortalecimiento/procesos de fortalecimiento realizados.

En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, 2.1.1 GESTIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS, Dirección de Productos Financieros, Unidad de Crédito, Productos y servicios, página 16. Eliminar lo siguiente:

Numeral 1. Número de solicitudes de crédito verificadas con respecto del número total de solicitudes de productos financieros recibidas.

Numeral 2. Reportes de cartera de crédito, semanales, mensuales y anuales elaborados.

Numeral 3. Informes de devolución de intereses a los beneficiarios de primer piso con respecto de número de operaciones identificadas con problemas.

Numeral 4. Informes mensuales de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario que han recibido financiamiento.

Numeral 5. Número de informes de recomendación o negación elaborados con respecto al total de solicitudes procesadas.

Numeral 6. Informes mensuales, trimestrales y anuales entregados.

En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, 2.1.1 GESTIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS, Dirección de Productos Financieros, Unidad de Nuevos Productos Financieros, Productos y servicios, página 16. Eliminar lo siguiente:

Numeral 1. Número de propuestas o instructivos de productos financieros elaborados en el marco de la Ley de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario con relación a los cambios identificados y planificados.

Numeral 2. Número de documentos de normativa interna de productos financieros desarrollados con respecto al número de productos financieros vigentes.

Numeral 3. Garantías constituidas y registradas con respecto al total de productos financiero otorgado.

Numeral 4. Número de operaciones de productos financieros con el destino verificado con respecto al total de productos financieros desembolsados.

Numeral 5. Informe mensual de tarifas, intereses y rendimientos cobrados.

Numeral 6. Porcentaje de información de beneficiarios de productos financieros con información cargada en bases de datos, con relación al total de beneficiarios de productos financieros.

Numeral 7. Número de informes de evaluación de impacto de los productos financieros realizados con respecto al número de productos financieros desembolsados.

Numeral 8. Número de mecanismos de supervisión de productos otorgados implementados.

Numeral 9. Informes mensuales, trimestrales y anuales entregados.

En el TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, Dirección de Servicios Financieros, Unidad de Negocios Fiduciarios, Productos y servicios, página Eliminar lo siguiente:

Numeral 1. Número de evaluaciones realizadas e informes con recomendaciones elaborados con respecto al número de solicitudes de servicios financieros recibidas.

Numeral 2. Porcentaje de información de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario ingresada en bases de datos, con respecto al total de organizaciones.

Numeral 3. Número de informes de evaluación y seguimiento elaborados con respecto al número de organizaciones en las que se han implementado servicios financieros.

Numeral 4. Informes mensuales, trimestrales y anuales entregados.

Numeral 5. Número de contratos de servicios financieros suscritos.

Numeral 6. Número de informes de evaluación de impacto con respecto al número de servicios financieros presentados.

Numeral 7. Número de propuestas de nuevos servicios financieros presentados con respecto al número de propuestas planificadas

Numeral 8. Estados financieros e informes de gestión mensuales de fondos en administración, encargo o fideicomiso entregados a los constituyentes.

En el TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, Dirección de Servicios Financieros, Unidad de Gestión del Fondo de Garantía, Productos y servicios, página 17. Eliminar lo siguiente:

Numeral 1. Número de Garantías generadas entre Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario con respecto al número de garantías planificadas;

Numeral 2. Informes mensuales, trimestrales y anuales entregados;

Numeral 3. Número de garantías emitidas con respecto a las solicitadas por las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario que cumplan con los requisitos pre establecidos;

Numeral 4. Número de informes de calificación de cupos de derechos de garantía crediticia realizados con respecto al total de evaluaciones realizadas;

Numeral 5. Número de solicitudes de pago de garantías procesadas con respecto al total de reclamos recibidos;

Numeral 6. Número de mecanismos de garantía desarrollados con respecto a los planificados;

Numeral 7. Número de acciones de socialización del fondo implementadas con respecto a las acciones planificadas;

Numeral 8. Porcentaje de beneficiarios de las garantías emitidas con información cargada en bases de datos con respecto al total de beneficiarios de garantías;

Numeral 9. Porcentaje de la información de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario que han otorgado las operaciones de crédito con respecto al total de organizaciones operativas.

Numeral 10. Número de operaciones de crédito de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario garantizadas con respecto a la demanda;

Numeral 11. Número de garantías generadas con respecto al número de garantías planificadas;

Numeral 12. Número de informes del monitoreo realizados con respecto al total de operaciones vigentes por período.

En el TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE INTELIGENCIA DE MERCADOS, Dirección de Gestión de Inteligencia de Mercados, Productos y servicios, página 18. Elimina siguiente:

Numeral 1. Número de reportes entregados con respecto de los reportes solicitados

Numeral 2. Porcentaje de información de las bases de datos provistas por las áreas de negocios, consolidada en una la base de datos del sector financiero popular y solidario y de los beneficiarios de los productos y servicios de la CONAFIPS.

Numeral 3. Número de estructuras de información desarrolladas y aprobadas por los órganos competentes.

Numeral 4. Estadísticas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales.

Numeral 5. Sistemas de información

Numeral 6. Número de informes específicos entregados, con respecto al total de informes solicitados.

En el TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE RIESGOS, Dirección de Gestión de Riesgos, Productos y servicios, página 19. Eliminar lo siguiente:

Numeral 1. Número de riesgos identificados y evaluados.

Numeral 2. Número de reportes de medición de los riesgos inherentes a la gestión de la CONAFIPS con respecto al total de riesgos identificados.

Numeral 3. Número de planes de contingencia y continuidad de la gestión aprobado con respecto al número planificado.

Numeral 4. Número de manuales operativos propuestos con respecto a lo planificado.

Numeral 5. Informes de monitoreo y control de riesgos mensuales presentados.

Numeral 6. Informes de gestión mensual.

En TÍTULO II: PROCESOS AGREGADORES DE VALOR, 2.1 GESTIÓN TÉCNICA DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIA GESTIÓN DE COACTIVA, Dirección de Gestión de Coactiva, Productos y servicios, página 19. Eliminar lo siguiente:

Numeral 1. Número de informes de seguimiento y control de juicios coactivos realizados con respecto a total de juicios instaurados.

Numeral 2. Número de informes de gestión de los abogados externos realizados con respecto al total de los abogados externos contratados para la recuperación de cartera.

Numeral 3. Número de informes legales referentes a la tramitación de los juicios coactivos.

Numeral 4. Reportes de recuperación y acciones o acuerdos alcanzados (situación, dación de pago, plan de pagos, novación) en cada caso de acciones de cobranza instauradas.

Numeral 5. Informe pericial de juicios instaurados con medidas de recuperación propuestas.

Numeral 6. Porcentaje de recuperación de la cartera.

Numeral 7. Informes para la administración y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria sobre tramitación de juicios coactivos y recuperación de créditos a través de jurisdicción coactiva.

Numeral 8. Inventario actualizado de juicios coactivos y ordinarios.

Numeral 9. Informes mensuales de gestión.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES, 3.1 DE ASESORÍA, 3.1.1 GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, Dirección de Asesoría Ju Página 20. Eliminar lo siguiente:

Numeral 2. Número de consultas jurídicas absueltas a los miembros Directivos y los funcionarios de la CONAFIPS.

Numeral 3. Número de proyectos de Reglamentos, Resoluciones y demás normas de carácter jurídico revisados para la suscripción del Director General de la CONAFIPS.

Numeral 5. Número de contratos y convenios elaborados con respecto al número de contratos requeridos.

Numeral 7. Número de organizaciones del sector financiero popular y solidario que han sido asesoradas con respecto al total de organizaciones que requieren asesoría legal para su constitución o modificación institucional.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES, 3.1 DE ASESORÍA, 3.1.2 GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN,

Dirección de Planificación. Página 21. Sustituir por lo siguiente:

Numeral 5. Propuestas Metodológicas y procedimientos para la formulación de planes programas y proyectos institucionales presentados con respecto al número de propuestas planificadas.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES, 3.1 DE ASESORÍA, 3.1.3 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN, Dirección de Comunicación Social. Página 22. Eliminar lo siguiente:

Numeral 1. Plan de imagen institucional aprobado.

Numeral 2. Plan de comunicación interna y externa aprobado.

Numeral 3. Número de productos comunicacionales diseñados con respecto al número de productos planificados.

Numeral 4. Productos publicitarios y de difusión desarrollados para eventos de acuerdo a los requerimientos de las áreas operativas.

Numeral 5. Número de revistas institucionales publicadas con respecto al número de revistas planificadas.

Numeral 7. Manual de procedimientos de atención al ciudadano.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES, 3.1 DE ASESORÍA, 3.1.4 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO. Auditoría Interna. Página 22. Eliminar lo siguiente:

No hay ítems a eliminar.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES. 3.2 DE APOYO, 3.2.1 GESTIÓN FINANCIERA. Dirección Financiera. Página 23. Eliminar lo siguiente:

PRESUPUESTO:

Numeral 1 .Reporte de recaudaciones mensuales.

Numeral 2.Informes mensuales de situación presupuestaria financiera.

Numeral 4. Presupuesto mensual por centro de costo

Numeral 5. Propuestas de reformas presupuestarias presentadas

CONTABILIDAD:

Numeral 1 .Balance general y estados de resultados diarios, mensuales y anuales de la CONAFIPS.

Numeral 2. Reporte diario de maduración de la cartera de crédito bajo el método del devengado y ante el amparo de la normativa legal vigente.

Numeral 3. Registro contable de activos fijos de acuerdo a su valor de realización, registro de otros activos.

Numeral 4. Anexos contables necesarios para la adecuada gestión contable

Numeral 6. Reportes contables de recursos administrados por la Dirección de Servicios Financieros - Negocios Fiduciarios.

Numeral 7. Informe mensual de situación presupuestaria y contable

Numeral 8. Anexos contables actualizados y debidamente sustentados.

TESORERÍA:

Numeral 1.- Conciliaciones bancarias mensuales sin saldos por conciliar

Numeral 3.- Solicitud de pago de obligaciones

Numeral 5.- Informe mensual de facturación por servicios

Numeral 6.- Informe semestral de cumplimiento de obligaciones tributarias

Numeral 7.- Informe mensual de ingresos de autogestión

Numeral 8.- Liquidación semestral de retenciones de impuesto a la renta

Numeral 9.- Planillas mensuales de aportes, préstamos y fondos de reserva al IESS

Numeral 10.- Informe mensual de administración de caja.

Numeral 12.- Reportes mensuales del registro, control, seguimiento, custodia y devolución de garantías y valores

Numeral 13.- Registro y control de ingresos mensuales

Numeral 14.- Registro del proceso de recaudación de valores

INVERSIONES:

Numeral 1. Plan mensual de inversiones financieras

Numeral 2. Reporte de seguimiento y monitoreo de las inversiones

Numeral 3. Determinación de riesgos financieros de cada inversión efectuada en coordinación con la Dirección de Gestión de Riesgos

Numeral 4. Informe mensual de documentos de inversión entregados a custodia de Tesorería

Numeral 5. Registro mensual de los procesos de inversión

Numeral 6. Flujo de liquidación de inversiones

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES. 3.2 DE APOYO, 3.2.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO. Dirección Administrativa y del Talento Humano. Unidad Administrativa. Páginas 25 y 26. Eliminar lo siguiente:

SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Numeral 1. Número de pólizas de contratación de seguros de bienes y valores con relación al total de bienes y valores de la institución.

Numeral 2. Reportes mensuales de inclusión y exclusión de bienes en pólizas seguros.

Numeral 3. Plan anual de mantenimiento de equipos, maquinaria y demás bienes muebles e inmuebles adecuadamente ejecutado.

Numeral 4. Reporte mensual de servicios básicos e instalaciones de la CONAFIPS en adecuado funcionamiento.

ARCHIVO:

Numeral 1. Sistema de administración de archivo, información y documentación interna y externa en funcionamiento.

Numeral 2. Inventario de los documentos por área y tipo registrados en el archivo.

Numeral 3. Informe mensual de documentos ingresados y despachados.

ADQUISICIONES:

Numeral 1. Plan Anual de Adquisiciones y mantenimiento elaborado y aprobado.

PROVEEDURÍA:

Numeral 1. Presupuesto general para adquisición de proveeduría, elaborado y aprobado.

Numeral 2. Sistema de control de proveeduría adecuadamente implementado.

Numeral 3. Reporte de inventarios de suministros, materiales y stock de bodega.

CONTROL DE BIENES:

Numeral 1. Reporte mensual de inventario de bienes sujetos a control administrativo.

Numeral 2. Reportes mensuales de ingresos y egresos de bodega de bienes de larga duración.

Numeral 3 Reportes mensuales de ingresos y egresos de bodega de bienes sujetos a control administrativo.

Numeral 4. Plan mensual de uso y mantenimiento de vehículos preventivo y correctivo.

Numeral 5. Sistema de seguimiento y monitoreo de vehículos instalado en todos los vehículos de la institución.

Numeral 6. Informes mensuales de transporte que incluyan: vehículos matriculados, accidentes, seguros de vehículos, y afines.

Numeral 7. Número de salvoconductos autorizados con respecto al número de salidas programadas.

Numeral 8. Reportes mensuales del manejo de bienes.

Numeral 9. Actas e informes de bienes a ser dados de baja con respecto al total de bienes depreciados totalmente o con informes de obsolescencia.

Numeral 10. Informe anual del levantamiento y constatación física de los bienes de la institución a nivel nacional.

Numeral 11. Actas de entrega recepción de bienes con cada servidor de la institución.

Numeral 12. Acta de entrega recepción de los bienes que ingresan y salen de la institución.

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES. 3.2 DE APOYO, 3.2.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO. Dirección Administrativa y del Talento Humano. Talento Humano. Página 26. Eliminar lo siguiente:

Numeral 3. Plan de capacitación anual ejecutado

Numeral 4. Acciones de personal efectuadas con respecto a las acciones requeridas por las autoridades

Numeral 9. Manual institucional de procesos y procedimientos.

Numeral 12. Plan anual de bienestar laboral.

Numeral 13. Plan Anual de Medicina Preventiva (médico, odontológico).

En TÍTULO III: PROCESOS HABILITANTES. 3.2 DE APOYO, 3.2.3 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN. Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información. Página 27. Eliminar lo siguiente:

Numeral 2. Manual de procedimientos y estándares de ingeniería de software.

Numeral 3. Informes trimestrales de diagnóstico de necesidades de sistemas de información y propuestas de mejora;

Numeral 4. Plan anual de seguridad informática;

Numeral 7. Bitácora de Servicios al Usuario actualizada;

Numeral 8. Informes mensuales de gestión dentro del ámbito de su competencia;

Numeral 9. Reportes de administración de aplicaciones institucionales;

Numeral 10. Reportes trimestrales de mantenimiento del portal y página WEB institucional;

Numeral 11. Inventario de programas y sistemas de la información actualizado;

Numeral 12. Manual de procedimientos en el ámbito de su competencia;

Numeral 13. Registro mensual de operaciones de procesos tecnológicos en ejecución;

Numeral 14. Inventario de las licencias de la aplicación de la CONAFIPS emitidas a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario;

Numeral 15. Bitácora de las actualizaciones realizadas (por el propio personal o por terceros reportantes) a los sistemas informáticos de propiedad de la CONAFIPS;

Numeral 16. Inventario de aplicaciones, datos componentes reusables, tablas genéricas, elementos de conectividad, configuración de la red, plataforma tecnológica y software de base;

Numeral 17. Productos multimedia de la institución.

Numeral 18. Plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y sistemas informáticos.

Dado en la ciudad de Quito a 05 de noviembre del 2015.

FUENTES DE LA PRESENTE EDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN QUE REFORMA EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS RELACIONADO A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

1.- Resolución CONAFIPS-DG-09-2015 (Registro Oficial 743, 28-IV-2016).